

IPRAM

Memoria Jason Eduardo Virez Sanchez

Catedrático: Gerardo N. Barrion

Cursos: Organización Administrativa

Grado: Acto Perito en Administración
de Empresas.

Director: Hilmo Monzon

Problemas Desarrollar la Temor

Ciclo escolar: 2021

* 1- Servicios públicos

Los servicios públicos son aquellos brindados por el Estado y/o sea directamente o bajo su control y regulación.

Es así como de forma de los servicios públicos se busca asegurar el abastecimiento a la población de ciertos productos considerados esenciales.

Es decir que los servicios son considerados públicos cuando el Gobierno lo provee.

* 2- Concesiones se le llama concesiones por aquel otorgamiento del derecho de explotación por un periodo determinado de bienes y servicios de una administración pública o empresa, o otro, generalmente privado.

Ya que cabe mencionar que una vivo

concesión en el proceso mediante
el que la administración pública
o empresa o empresa objeto de
derecho de explotación debe ser
determinada tiene y servicios
a otra empresa habitualmente
de gestión privada

* Contratos Administrativos:

se habla de contrato Adminis-
trativo cuando la misma
administración pública establece
una relación jurídica con un
contratista con el objeto principal
de satisfacer una necesidad.
No que puede este sistema distin-
guir el ámbito de la actividad
contractual pública, por un lado
los contratos privados de la
administración cuyo conocimiento
se atribuye a la jurisdicción ordi-
naria y por el otro aquellos que
son y que regulan con arreglo
al derecho administrativo